

## En ministerio de Trabajo de Nicaragua y El Salvador

### Optimizan servicios de conciliación en conflictos laborales individuales



Como complemento Cumple y Gana ha impartido capacitaciones relacionadas con aspectos prácticos y legales de la conciliación, cursos de negociación colaborativa para trabajadores y empleadores, entre otros.

Con el propósito de agilizar los trámites concernientes a la conciliación de conflictos jurídicos individuales y de mejorar la calidad de este servicio se diseña e implementa un Sistema Electrónico de Casos de Conciliación que empezará a funcionar a partir del próximo mes en los ministerios de Trabajo de Nicaragua y El Salvador.

Algunos de los beneficios que traerá la utilización de este sistema es permitir que los conciliadores dispongan de más tiempo para facilitar acuerdos entre trabajadores y empleadores, asimismo, brindará información estadística fácilmente generada y confiable sobre el desempeño de los conciliadores.

Esta iniciativa es implementada por el Proyecto Cumple y Gana: Fortalecimiento de los derechos laborales, el cual es ejecutado por la Fundación para la Paz y la Democracia (FUNPADEM) que unió su experiencia a Abt Associates Inc. Este proyecto que es financiado y auspiciado por el Departamento de Trabajo de Estados Unidos, se desarrolla en Centroamericana, Panamá y República Dominicana.

Durante el primer trimestre de este año, se contrató el diseño del Sistema Electrónico de Casos de Conciliación para esos países, y actualmente, se encuentra en la etapa de pruebas. Además, se está capacitando a los conciliadores y el personal de apoyo de las oficinas de conciliación y a los encargados de las oficinas de informática de esos ministerios.

Se espera que a partir de julio, funcione regularmente y desde entonces se iniciará un período de monitoreo permanentemente para, en caso necesario, hacer ajustes.

El estudio de necesidades de los servicios de mediación y conciliación jurídicos individuales del ministerio realizados por el Componente de Resolución Alterna de

Conflictos (RAC) “evidenció –dentro de otras carencias-la urgencia de automatizar el trámite de los expedientes de conciliación”, manifestó Randall Arias, coordinador de ese componente del proyecto Cumple y Gana.

Añadió Arias que el proyecto dará acompañamiento técnico para su correcta utilización al menos hasta junio del 2007.

---

Si desea información adicional: Elizabeth Badilla C. tel. (506) 283-9435, fax (506) 253-4172/  
@:relacionesexternas@funpadem.org

Si desea ser removido de nuestro base de datos escribanos a esta dirección: [relacionesexternas@funpadem.org](mailto:relacionesexternas@funpadem.org)